

Oficio UDAF-T -038-2019
Guatemala 07 de Mayo de 2019

Licenciada Sonia Esperanza Ocox Choc
Unidad de Acceso a la Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

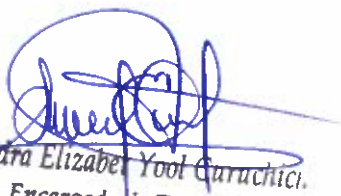
Respetable Licda.:

Reciban un cordial saludo esperando que el Ser Supremo fortalezca su espíritu de vida y trabajo.

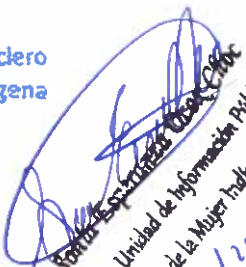
Por este medio le traslado la información que requiere según artículo 10 Información Pública de Oficio del Organismo Ejecutivo de la Ley de Acceso a la Información Pública, numeral 12 sobre el listado de viajes nacionales e Internacionales, que se tienen, correspondiente al mes de Abril del año 2,019 para que sea trasladada a donde corresponda.

Sin Otro particular.

Atentamente,


Janara Elizabeth Yool Carachici
Encargada de Tesorería
Defensoría de la Mujer Indígena


Lic. Ivare Chel Pirir
Director Administrativo Financiero
Defensoría de la Mujer Indígena


Licda. Sonia Esperanza Ocox Choc
Encargada a.i. Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena
09/05/2019
11:24 A.M.



MES: ABRIL 2019

No.	ENTIDAD QUE AUTORIZA EL VIAJE	AUTORIDAD QUE AUTORIZA LA COMISIÓN	DURACION TOTAL EN DIAS	DESTINO DEL VIAJE	COSTO VIATICO EN Q.	No. FORMULARIO LIQUIDACION VL.	NOMBRAMIENTO No.	REGLON	MIT FUNCIONARIO, EMPLEADO O PARTICULAR AUTORIZADO	NOMBRE FUNCIONARIO O EMPLEADO	CARGO FUNCIONARIO O EMPLEADO	OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN DE LA COMISION	FECHA DE VIAJE	FR o CUR	Fecha de Aprobación SICOIN	
1																
2																
3																
4																
5																
SIN MOVIMIENTO																
TOTAL REGLÓN 133													Q	.	.	

Hecho Por:


Samara Strabel Poo-Curuchich
Encargada de Tesorería
Defensoría de la Mujer Indígena

Aprobado Por:


Lic. Marco Orlan Pirtz
Director Administrativo Financiero
Defensoría de la Mujer Indígena